

# **LOS RETOS DE LA GESTIÓN DEL AGUA EN EL SIGLO XXI**

**Roque Gistau, Presidente de AEAS**

**Aranjuez, 7 de julio de 2009**

# **CONSIDERANDOS**

- 1) Toda acción antrópica debe asegurar la supervivencia del ser humano y del planeta.**
- 2) El acceso al agua potable y al saneamiento es un derecho humano que debe ser garantizado por los poderes públicos.**
- 3) El equilibrio territorial, la pervivencia y transformación del medio rural están vinculados a la disponibilidad y uso sostenible del agua.**
- 4) La garantía de la producción alimentaria está ligada a la disponibilidad y uso eficiente del agua.**
- 5) Los poderes públicos deben promover la legislación y normativa adecuadas para garantizar los derechos sobre el agua.**
- 6) Disponemos de tecnología adecuada para producir agua dulce a partir del agua salada, regenerar y reutilizar las aguas ya usadas, con costes asequibles.**
- 7) La investigación y la innovación son pilares a promocionar para transferir el conocimiento, y buscar nuevas soluciones.**

# EL AGUA PARA USOS URBANOS

## LOS PRINCIPIOS BÁSICOS:

El agua para usos urbanos es un derecho humano, de acceso universal: Todos los ciudadanos deben tener acceso, cualquiera que sea su renta.

-La provisión debe ser asegurada por los poderes públicos. La prestación del servicio puede ser directa- por las administraciones- o encomendada a operadores privados. Pero en todo caso, la regulación debe ser pública.

-Los servicios, si son medibles, deben financiarse por los usuarios. Los subsidios más eficaces son los directos a los que disponen de menos rentas.

-El nivel de servicio a proporcionar es el que los ciudadanos puedan pagar. La robustez y garantía dependen de la vulnerabilidad de las poblaciones. El medio rural es menos vulnerable a un desabastecimiento que las grandes ciudades.

# LAS BASES DE LA PLANIFICACIÓN:

La planificación es esencial para llegar a tiempo. Y los planes de abastecimiento y saneamiento van ligados a la planificación territorial.

Debe tenerse en cuenta la disponibilidad y costes de los recursos a la hora del planeamiento urbano.

Son objetivos básicos de este planteamiento:

- La protección de las fuentes, captaciones de agua. El mejor tratamiento es el que no hay que hacer.
- La asignación de los recursos de mejor calidad al uso más noble.
- El abastecimiento y la posibilidad de cambiar recursos con otros usos.

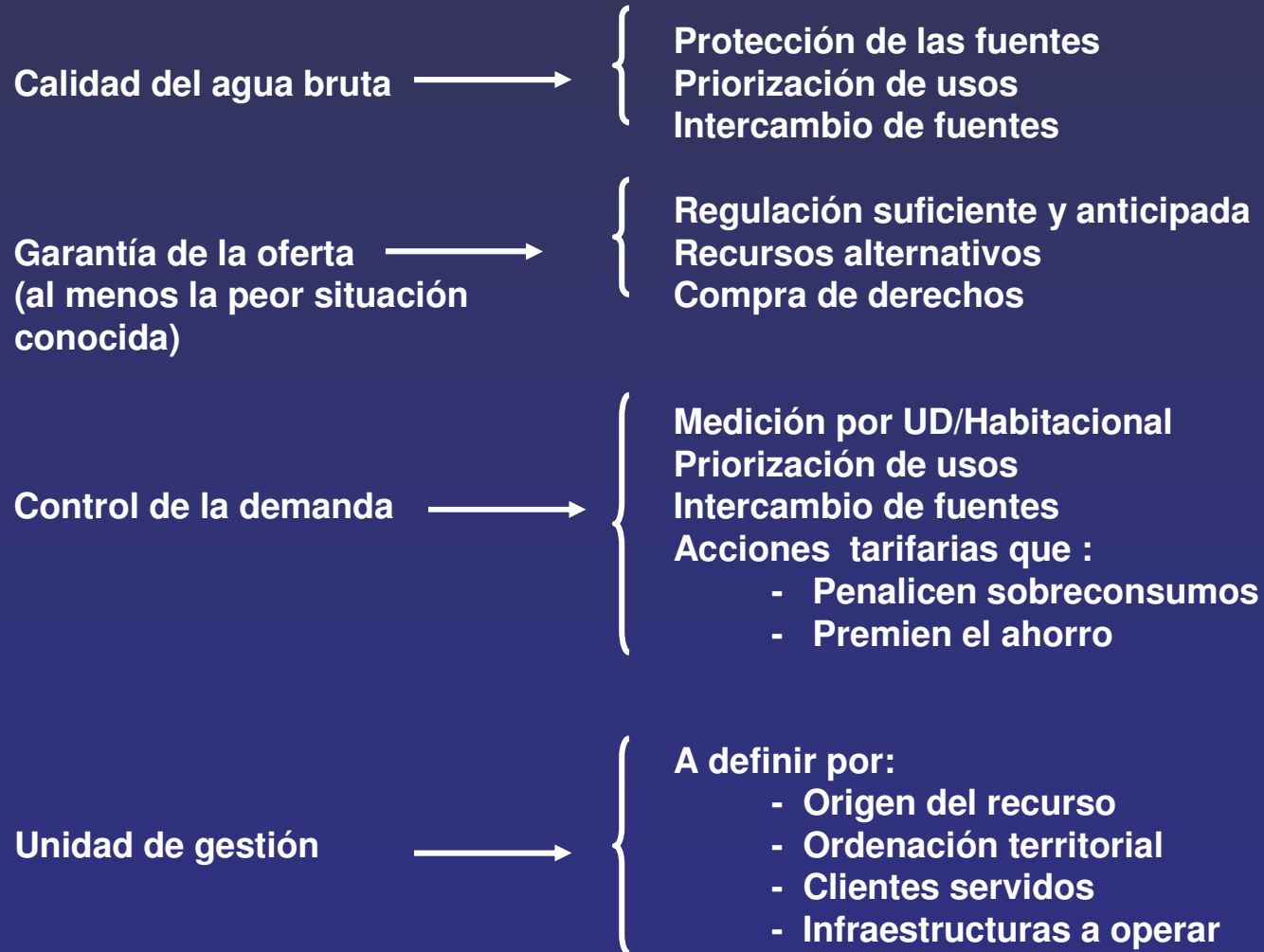
## Las bases de la planificación:

- Garantía de la oferta.
- Regulación, recursos estratégicos y compra de agua.
- Control de la demanda.
- Medición y facturación por unidad de habitación.
- Aplicación de tarifas progresivas. No a los subsidios cruzados ni totales.
- Definir unidades de gestión de tamaño suficiente, con gestión profesional, no politizada.

## LA PLANIFICACIÓN Y ORDENACIÓN DEL CICLO:

- **Diseño de sistemas que puedan financiarse.**
- **Agua potable sanitariamente segura (refino de agua para la ingesta?)**
- **Alcantarillado para evitar enfermedades y contaminación de acuíferos.**
- **Depuración por fases y niveles de tratamiento.**

# **LAS BASES DEL ABASTECIMIENTO**



# LAS BASES DEL SANEAMIENTO

## Objetivo:

Devolver al Dominio Público Hidráulico las aguas en las condiciones que permita el buen estado ecológico de las masas aguas abajo del vertido.

- Buen diseño de redes de colecta
- Tratamiento y regeneración en su caso
- Gestión y laminación de las aguas pluviales
- Acciones paliativas de la contaminación difusa

# LOS MODELOS DE GESTIÓN

## Gestión Pública :

- **Directa**
  - **Con Gestión Administrativa**
  - **Con Gestión Empresarial**
- **Indirecta**
  - **Arrendamiento**
  - **Ente/Empresa Mixta**

# LOS MODELOS DE GESTIÓN

- GESTIÓN DIRECTA
- Gestión administrativa
  - Unidad administrativa
  - Presupuesto no diferenciado
  - Directivos-funcionarios
  - Pueden externalizar algunos procesos
  - Sujetos al procedimiento administrativo
- Gestión empresarial
  - Sociedad Mercantil de capital 100% público
  - Consejo designado por administración responsable
  - Sujeto al derecho mercantil con las cautelas de las Sociedades Públicas
  - Presupuesto independiente
  - Factura la empresa

# LOS MODELOS DE GESTIÓN

- GESTIÓN INDIRECTA
- **Arrendamiento**
  - La Administración es titular del servicio
  - Encomienda toda la gestión a un operador a quien remunera con un precio convenido: por m<sup>3</sup>, por coste o mixto
  - La factura al usuario es la Administración
  - El operador factura a la Administración
- **Empresa mixta**
  - Capital público-privado
  - Capital público (derecho de uso de infraestructuras)

# LOS MODELOS DE GESTIÓN

- GESTIÓN PRIVADA
- Concesión
  - Se encomienda la gestión total a un operador empresarial
  - No hay transferencia de patrimonio
  - El concesionario es el responsable del servicio
  - Condiciones de la adjudicación:
    - . Calidad del servicio
    - . Medios y aporte know-how
    - . Tarifas
    - . Inversiones
    - . Cánones
  - Regulador: Administración concedente
- Concesión de obra y operación

# LOS MODELOS DE GESTIÓN

## GESTIÓN PRIVADA

- **Privatización:**
  - **Venta de un paquete accionario**
    - **Condiciones del concurso**
    - **Solvencia empresarial**
  - **Condiciones de regulación**
  - **Caso Chile y Reino Unido**

# LOS INDICADORES DE CALIDAD

- **DEL PRODUCTO: REGLAMENTO TÉCNICO SANITARIO**
- **DEL SERVICIO: INDICADORES**

# LA LEGISLACIÓN

- LA SOBREDOSIS DE NORMATIVA
- LA NECESARIA ARMONIZACIÓN Y COORDINACIÓN
- LA BONDAD DE LO BREVE
- EL NECESARIO REGLAMENTO BÁSICO
- LA NECESARIA REGULACIÓN ÚNICA